



**County of Los Angeles –
Workforce Development, Aging and
Community Services
POLÍTICA DE DERECHOS CIVILES**



Procedimientos de Reclamación de Discriminación

Los siguientes procedimientos para iniciar una queja estarán disponibles en nuestro Web site de New Freedom www.newfreedom.lacounty.gov.

Cualquier persona que crea que ha sido agraviada por cualquier práctica discriminatoria ilegal basada en la raza, el color y/o el origen nacional, el sexo, la edad, la incapacidad, la religión, la condición médica, el género o la expresión de género, el estado civil o la orientación sexual por el departamento de Desarrollo de la Fuerza Laboral, Envejecimiento y Servicios Comunitarios (WDACS) del Condado de Los Angeles o cualquiera de sus proveedores de servicios contratados puede presentar una queja completando y enviando el formulario de Denuncia Por Derechos Civiles. WDACS investigará las quejas recibidas no más de 180 días después del incidente alegado. WDACS sólo procesará las quejas que están completas.

Ya recibida la queja, WDACS la revisara para determinar si su oficina tiene jurisdicción. El querellante recibirá una carta de reconocimiento que le informará si la queja será investigada.

WDACS tendrá 30 días para investigar la queja. Si se necesita información adicional para resolver un caso, WDACS se pondra en contacto con el querellante. El querellante tiene 15 días hábiles a partir de la fecha de la carta para enviar la información solicitada al investigador asignado al caso. Si el investigador no es contactado por el demandante o no recibe la información adicional por el trigésimo día hábil siguiente a la solicitud, WDACS puede cerrar administrativamente el caso. Un caso también puede ser cerrado si el demandante ya no desea seguir la queja.

Después de que el investigador revisa la queja, él o ella emitirá una de dos cartas al querellante: una carta de clausura o una carta de hallazgo (CDH). Una carta de clausura resume las alegaciones y declara que no hubo una violación de sus derechos civiles y que el caso será cerrado. La CDH resume las alegaciones y las entrevistas con respecto al incidente, y explica si cualquier acción disciplinaria, u otra, ocurrirá. Si el demandante desea apelar la decisión, tendrá 30 días después de la fecha de la carta clausura o de la CDH para hacerlo.

Para asuntos relacionados con el transporte, un querellante puede presentar una queja directamente con la administración federal de tránsito poniéndose en contacto con la Oficina de Derechos Civiles, Atención: Coordinador del programa Título VI, East Building, 5th Floor-TCR, 1200 New Jersey Avenue SE, Washington, D.C. 20590.

Si esta información se necesita en otro idioma, comuníquese al (213)738-2604. (Esta parte se proporcionará en los idiomas de puerto seguro.)



**County of Los Angeles –
Workforce Development, Aging and
Community Services
POLÍTICA DE DERECHOS CIVILES**



Chinese 如果您需要翻译此表格, 请联系我们 (888) 863-7411。

Korean 이 양식 번역 필요 하면, (888)863-7411에 문의 하시기 바랍니다.

Vietnamese Nếu bạn cần mẫu đơn này dịch, xin vui lòng liên hệ với chúng tôi tại (888)863-7411.

Japanese このフォームの翻訳が必要な場合は、(888)863-7411 にお問い合わせください。

Russian Если вам нужна эта форма перевода, пожалуйста, свяжитесь с нами по (888)863-7411.

Thai ถ้าคุณต้องแปลแบบฟอร์มนี้ โปรดติดต่อเราที่ (888)863-7411

Armenian Եթե թարգմանալույան կարիք ունեք, խնդրում ենք կապվել մեզ (888) 863-7411 հեռախոսահամարով:

Tagalog Kung kailangan mo ang form na ito maisalin sa wikang tagalog, mangyaring makipag-ugnay sa amin sa (888)863-7411

Cambodian ប្រសិនបើអ្នកត្រូវការការបកប្រែទម្រង់នេះសូមទាក់ទងមកលើកម្ពុជាលេខ (888) 863-7411 ។